



“Presidente de la Nueva EPS incumple su palabra. Esta situación provocara incapacidad de garantizar servicios”: ACESI

- *A pesar de contar con el mayor número de afiliados en Colombia (más de 11 millones de usuarios), es la EPS que mayores riesgos enfrenta por sus repetidos incumplimientos en el pago de sus obligaciones con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud*

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Hospitales Públicos y Empresas Sociales del Estado, ACESI, denunció que ante el incumpliendo en la palabra empeñada del presidente de la Nueva EPS José Fernando Cardona Uribe, quien se comprometió en varias oportunidades al giro de recursos adeudados a varios hospitales públicos, éstos no podrán seguir atendiendo a los usuarios de esa compañía, por la falta de pago de los servicios ya prestados y la ausencia de presupuesto que disminuirá la oportunidad y calidad de atención.

Los enormes volúmenes de recursos adeudados constituyen, en muchos casos, más del 70% de los ingresos totales de muchos prestadores de salud estatales, lo que impide que se garantice su operación mínima.

En la más reciente sesión de la junta directiva del gremio, Luis Hernán Sánchez Montoya, director Ejecutivo de la Asociación de Hospitales de Antioquia, confirmó que a corte 31 de octubre pasado, el propio Cardona se comprometió que les giraría a los hospitales de ese departamento, por lo menos un pago de las cuentas adeudadas, pero esto jamás ocurrió.

“Esta situación tiene en graves condiciones financieras a los hospitales públicos del departamento de Antioquia, quienes no pudieron cumplir sus obligaciones financieras con el pago de las nóminas de los funcionarios ni los compromisos con los proveedores de bienes y servicios de los hospitales”, sostuvo.

Otros integrantes del máximo órgano corporativo de ACESI a nivel nacional, agregaron que el mismo compromiso lo hizo el Presidente de la Nueva EPS, esta vez en la capital del país, sin embargo, también incumplió su palabra porque los recursos no han sido girados.

A una sola voz, los voceros de las Empresas Sociales del Estado recordaron que la Nueva EPS tiene más de 11 millones de usuarios en todo el país, por lo tanto, el impacto de sus decisiones es enorme en todo el territorio nacional, lo cual es muy grave, porque sus medidas dilatorias afectan a más del 40% de los hospitales colombianos.

Se pudo establecer que esa Empresa Promotora de Salud les debe a muchos hospitales hasta cuatro meses de cápita (valor mensual que se reconoce por cada uno de los afiliados al sistema general de seguridad social en salud, para cubrir las prestaciones en los regímenes contributivo y subsidiado), a sabiendas que esos pagos deben hacerse mes anticipado.

Actualmente (con corte a 30 de junio de 2023) la Nueva EPS le debe a la red hospitalaria pública del país \$590 mil millones, de los cuales \$94.420 millones, están vencidos hace más de un año.

“Hacemos un llamado urgente a la Nueva EPS, para que honre sus deudas y normalice el flujo de recursos para su red de Hospitales Públicos que tiene contratada en todo el país”, coincidieron los miembros de la junta de ACESI.